

LUNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2015-10597 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 2/2015.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de julio de 2015, la aprobación del expediente de modificación de créditos número 2 dentro del vigente presupuesto general de 2015. Dicha modificación contempla la concertación de una operación de préstamo por importe de 200.000,00 euros.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo a mayores ingresos: 200.000,00 euros
- Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 170.000,00 euros
- Por Transferencias de otras partidas: 0,00 euros

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 605.260,00 euros; y consignación actual, 605.260,00 euros.

Capítulo 2: Consignación anterior, 589.590,72 euros; y consignación actual, 589.590,72 euros.

Capítulo 3: Consignación anterior, 4.700,00 euros; aumentos, 5.386,85 euros; y consignación actual, 10.086,85 euros.

Capítulo 4: Consignación anterior, 55.623,00 euros; y consignación actual, 55.623,00 euros.

Capítulo 6: Consignación anterior, 130.310,00 euros; aumentos, 364.613,15 euros; y consignación actual, 494.923,15 euros.

Capítulo 9: Consignación anterior, 23.425,00 euros; y consignación actual, 23.425,00 euros.

Total presupuesto anterior, 1.408.908,72 euros, y total presupuesto actual, 1.778.908,72 euros.

Mazcuerras, 31 de agosto de 2015.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2015/10597

CVE-2015-10597